

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

13 AL 17 DE MAYO
ENTRE RÍOS

→ **Dirección de Educación Superior**
Dirección de Educación de Gestión Privada



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN
GOBIERNO DE ENTRE RÍOS

SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

“CREAR Y RECREAR: EL DESAFÍO DE PROYECTAR LA INSTITUCIÓN QUE QUEREMOS”

13 al 17 de mayo

→ INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Institucionales son una propuesta de formación docente continua y en servicio, previstas por Calendario Escolar, que busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes y directivos de los institutos de formación docente de toda la provincia. Por este motivo, la participación y acreditación de la propuesta otorga una bonificación de puntaje de acuerdo a lo establecido en la Resolución [N° 0371/24 CGE](#).

Además, se plantea a los participantes una instancia de retroalimentación mediante la cual puedan proporcionar sus apreciaciones particulares acerca del desarrollo de la jornada en sus instituciones educativas, con la intención de tener en cuenta estos aportes para futuros encuentros.

En esta segunda jornada, se sugieren algunos objetivos como: actualizar el Proyecto Formativo Institucional 2024; avanzar en la elaboración del Proyecto de Vinculación y de Formación del Campo de Formación de la Práctica Profesional Docente; analizar la incorporación de los ejes transversales de la política educativa en la Formación Inicial y revisar la propuesta formativa institucional de tecnicaturas.

→ ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Roles y formas de participación de los actores institucionales:

- Los **equipos docentes** participan activamente en la construcción reflexiva de las producciones previstas.
- Los **equipos de conducción** son los encargados de coordinar el proceso institucional, compartir los materiales de lectura con los docentes y de cumplimentar en tiempo y forma la entrega de lo requerido.
- La Dirección de **Educación Superior** y la **Dirección de Educación de Gestión Privada** estarán a cargo de acompañar y guiar a las instituciones en la implementación y adecuación de lo proyectado.

Carga de producciones y plantilla de acreditación:

En cada jornada institucional, de acuerdo a las propuestas realizadas por las direcciones de nivel, modalidad o gestión, se elabora como institución una producción que los equipos de conducción volcarán en la [plantilla para producciones](#), y completarán la [plantilla de acreditación](#) con los datos de los asistentes que participaron. Ambas plantillas se cargarán a través del siguiente [formulario](#) y solo se validarán las producciones y asistencias que estén enviadas desde cuentas institucionales.

Recordamos que las Jornadas Institucionales 2024 son una instancia de formación docente continua, cuyo puntaje es reconocido por Resolución N° [0371/24](#) CGE. **Para acreditar la certificación correspondiente, los equipos directivos deben cumplimentar la entrega de la producción institucional y de la planilla de asistencia en tiempo y forma.** Cabe destacar que, para acceder a la certificación, cada docente deberá acreditar la asistencia a las cuatro jornadas independientemente de la institución en la que participe.

La fecha de entrega de las producciones institucionales, y de la planilla de asistencia está prevista para el día **31 de mayo**. En este sentido, se aclara que **no se recibirán propuestas fuera de término o por otra vía que no sea el formulario** estipulado en el párrafo anterior.

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

- **Acceso al formulario:** <https://forms.gle/Atw6iXSm6akCiLP99>
- **Acceso a plantilla para producciones:** <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1IBkVqzoet2MUnyVRqBoA2Nr7sIZbzb3P>
- **Acceso a planilla para carga de datos:** https://drive.google.com/uc?export=download&id=1-cNud8M0vFg4jCNQMtMm_1CeJiEwt4aS

Retroalimentación: al final de los documentos elaborados para cada Jornada Institucional se propone un formulario de retroalimentación, para que quienes participan de esta propuesta formativa puedan enviar sus apreciaciones y sugerencias a los equipos técnicos de las direcciones de nivel, modalidad y gestión.

LINK: <https://forms.gle/JCDgzaCtbZ1oASxH6>

El material que compartimos a continuación, destinado a los Equipos de Gestión de los Institutos de Formación Docente y Técnica dependientes de la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Enseñanza de Gestión Privada, reúne orientaciones para la preparación y el desarrollo de la Segunda Jornada Institucional que tendrá lugar en la semana del **13 al 17 de mayo** (un día a elección), de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 5155/23 CGE. Recordemos que dicho Calendario Escolar establece cuatro jornadas institucionales para el presente ciclo lectivo; las mismas se encuadran en un proyecto de formación continua y en servicio que busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes, directivos y de supervisión de toda la provincia, de acuerdo a la Resolución N° 0371/24 CGE.

La finalidad de estos espacios de encuentro es que cada equipo consolide su Proyecto Formativo Institucional (PFI), enmarcado en los lineamientos político normativos de la provincia y apuntando a la consolidación de las tramas y las redes de vinculación docente y técnica, el abordaje de los ejes transversales, las estrategias de articulación y aspectos concernientes a la vida académica.

En ese marco, la primera Jornada Institucional titulada “Encuentros y reencuentros. La revisión y construcción de acuerdos colectivos”, llevada adelante en el mes de febrero, tuvo como objetivo el trabajo sobre el PFI, su revisión y planificación para el ciclo lectivo 2024. A su vez, la puesta en vigencia del Reglamento Académico Marco (Resolución N° 0249/24 C.G.E.)¹ y la organización de los Consejos Directivos Institucionales (Resolución N° 0895/24 C.G.E., Disposición 09/24 Dirección de Educación Superior) requirieron el análisis y el estudio por parte de los equipos institucionales, para la implementación de los mismos en las instituciones de nivel superior de la provincia de Entre Ríos. Por último, se organizaron y planificaron las propuestas del Ciclo Introductorio para ingresantes a todas las carreras de Nivel Superior.

En esta segunda Jornada Institucional, cuya denominación es “Crear y recrear. El desafío de proyectar la institución que queremos” la intención es retomar y profundizar las producciones del PFI, evaluar el desarrollo del Ciclo Introductorio y, en dicho marco, avanzar en las carreras de formación docente en lo que respecta a definiciones en relación al Proyecto de Vinculación, al Proyecto de Formación y, a la vinculación con el sector socio-productivo, en las tecnicaturas. Cabe señalar la importancia de la complementariedad y reciprocidad de cada una de estas temáticas en vistas al desafío que nos convoca: la proyección de la institución que queremos.

1. Se pone a disposición la sistematización de las consultas realizadas en relación al Régimen Académico Marco.

JORNADAS INSTITUCIONALES 2024

Objetivos:

- Actualizar el Proyecto Formativo Institucional 2024.
- Evaluar el desarrollo del Ciclo Introdutorio y ajustar las prácticas pedagógicas en base a la lectura analítica de su implementación.
- Avanzar en la elaboración del Proyecto de Vinculación y de Formación del Campo de Formación de la Práctica Profesional Docente (CFPPD).
- Analizar la incorporación de los ejes transversales de la política educativa en la Formación Inicial, elaborando líneas para las propuestas formativas.
- Revisar la propuesta formativa institucional de tecnicaturas.

Esquema de la jornada:

- Responsables: equipo de gestión institucional
- Destinatarios: comunidad educativa
- Duración: 4 horas reloj

Desarrollo:

A) Proyecto Formativo Institucional (PFI)

En esta instancia se propone retomar la definición, construcción de acuerdos y redacción del PFI, revisar y mejorar aspectos que no se hayan tenido en cuenta en un primer momento de trabajo. Sugerimos, para ello, recuperar el esquema de construcción presentado en el Anexo I del documento de la Primera Jornada Institucional, los aportes teóricos allí sugeridos e incorporar la mirada desde la transversalidad. Trabajar la transversalidad en las instituciones implica considerar las normativas vigentes, los tiempos previstos por calendario escolar y los propios de cada institución, y los actores institucionales, ya que todos ellos en permanente comunicación, reflejan la cotidianidad (C.G.E., 2017). En esta línea se sugiere analizar la incorporación de los ejes transversales de la política educativa en la Formación Inicial, elaborando la propuesta formativa.

El PFI deberá enviarse completo, en formato digital (Resolución 0249/24 C.G.E., Art. 10), antes del 31 de mayo 2024 a los correos oficiales de la DES o DEGP.

B) Ciclo Introdutorio

Se propone la evaluación y revisión de los informes, realizando un análisis de su desarrollo, identificando áreas de mejora en vistas a ajustar la práctica pedagógica para tener una mirada prospectiva para el ciclo lectivo. Para ello, se sugiere que el equipo docente responsable junto al equipo de conducción compartan el informe de los procesos que han llevado a cabo (Resolución N° 0249/24 CGE, Art. 9, inc. e).

C) 1. Carreras de Formación Docente: Proyecto de vinculación - Proyecto de Formación

Por otro lado, se procura generar un momento en torno a la elaboración del avance del Proyecto de Vinculación y del Proyecto de Formación en el marco de la vinculación, según lo establecido en el “Reglamento de Prácticas en el marco de las vinculaciones del sistema formador con las escuelas e instituciones asociadas” (Resolución N° 3266/11 C.G.E.). Este momento convoca no sólo al Coordinador del CFPPD y a los equipos docentes de prácticas, sino también a quienes se desempeñan en los demás campos de la formación (general y específica). Sugerimos tener presente, asimismo, lo previsto en la Circular Conjunta N° 3/24 DES- N° 1/24 DEGP.

Propiciar, de este modo, la definición de líneas de acción, con estrategias de trabajo en red intrainstitucional e interinstitucional, plasmando acuerdos y proyecciones para el presente año. Resulta importante recopilar la riqueza de los recorridos y experiencias de vinculaciones, para a partir de allí, analizar posibles emergentes, situaciones contextualizadas, dificultades y problemáticas que se desprenden de los trayectos construidos desde la propuesta del CFPPD, en vinculación con las propuestas formativas de las escuelas e instituciones asociadas.

Además, es importante analizar los recorridos de las Unidades Curriculares del CFPPD articulando miradas epistemológicas, didácticas, curriculares, de contenidos, de lecturas bibliográficas actualizadas, con espacios afines del campo de la formación general y del campo de la formación específica, apuntando a enriquecer el perfil del egresado.

C) 2. Carreras de Educación Técnico Profesional

Desde Formación de Educación Técnica en el nivel superior se sugiere, a partir del Proyecto Formativo Institucional, en vinculación con el contexto socio productivo que se viene llevando adelante, analizar el plan de acción, estado de situación desde lo curricular, convenios con instituciones y avances de la propuesta formativa. En los anexos podrán encontrar un instrumento de seguimiento mensual, de uso opcional.

JORNADAS INSTITUCIONALES

2024

Para ello es necesario revisar si se contemplan los diferentes campos formativos en vinculación con el contexto socio productivo local. Esto es, pensar la Formación Técnica desde el perfil profesional en relación a la educación, el trabajo y la producción, lo que requiere pensarse e implicarse como equipo de conducción directiva y no directiva en lo referido a:

- la organización, coordinación y toma de decisiones respecto a la formación de los estudiantes, docentes y otros integrantes de la institución implicados directamente en la formación de técnicos superiores.
- la vinculación permanente con otros actores de la comunidad educativa (del equipo de gestión, docentes y de administración institucional).
- los entornos formativos, tanto en la institución como en el contexto local en relación al perfil de estudiante y sus habilitaciones profesionales.
- la comunicación con actores de diversas organizaciones gubernamentales y del sistema socio-productivo.
- la gestión de los proyectos al interior de la institución y en contexto local.
- pensar la evaluación desde una perspectiva institucional profundizando los acuerdos formativos necesarios, las estrategias y los tiempos:
 - de las actividades, enseñanza y aprendizajes,
 - de los proyectos en sí, considerados integralmente, del modo en que el desarrollo de las prácticas profesionalizantes y prácticas formativas impacta en la dinámica institucional y en los aspectos curriculares.

Registro de las producciones

Recomendamos la elaboración de una síntesis de la jornada, con una extensión máxima de una o dos carillas, para ser compartida en el **Formulario correspondiente conjuntamente con la planilla de asistencia.**

A su vez, se especifica que la producción de la jornada se constituye en la entrega del Proyecto Formativo Institucional, el cual será elevado a cada dirección de nivel con plazo hasta el **31 de mayo de 2024.**

Anexo ²

Informe de avances mensuales del plan de acción por carrera de Educación Técnico Profesional.³

Carátula: Nombre del Instituto de Formación (Datos esenciales).

1. A partir de la síntesis de la Propuesta formativa o de gestión, según corresponda plantear:

2. Objetivos mensuales.

3. Plan de acción llevado adelante:

Considerando entre otros aspectos:

-Los convenios marco / actas acuerdo.

-Prácticas formativas en vinculación con instituciones asociadas del sector socio productivo.

-Visitas.

-Charlas.

-Participación en distintos eventos, encuentros.

-Gestiones llevadas adelante.

-Intervenciones en programas de investigación, entre otros.

-Publicaciones.

2. Instrumento sugerido para el trabajo interno institucional de seguimiento mensual de carreras de Educación Técnico Profesional

3. Téngase en cuenta que dependiendo de las funciones con la que cuenta cada carrera elaborar informes que contribuyan a la evaluación del plan de acción institucional de las distintas carreras de formación técnica con las que se cuente (Coordinación de Carrera, Secretaría Académica, Referente Académico, Coordinación de Práctica Profesionalizante, Docente de Práctica Profesionalizante).

Materiales de trabajo (a elección de las instituciones)

La siguiente bibliografía se encuentra disponible físicamente en las instituciones de nivel superior:

- Alliaud, A. (2023) Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Paidós.
- Anijovich, R. Cappelletti, G. (Compiladoras) (2023). Formar en la Práctica Reflexiva. Grupo Editor Aique.
- Blejmar, B. (2017) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Noveduc. Buenos Aires.
- Litwin, E. (2011) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Paidós. Bs. As.
- Pini, M., Landau, M., Valente, E. Coordinadores (2017) Tecnologías en el aula. Análisis y propuestas pedagógicas. Grupo Aique Edit. Buenos Aires
- Sanjurjo, L. (Coordinadora) (2015). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Edit. Homo Sapiens.
- Tenutto, M. Ferreyra, H. (Compiladores) (2020) Planificar, enseñar, aprender y evaluar en educación Superior. Noveduc.

Marco Normativo y documentos

Diseños Curriculares correspondientes a cada carrera.

Marcos de Homologación de Tecnicaturas de Nivel Superior

CGE (2017) “Reconstruyendo sentidos acerca de la transversalidad en la escuela”. CGE. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1HieqYAGlsO8eyhuGySEIyaQ7n5MPVoM3/view?usp=sharing>

Resolución N° 3266 de 2011 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Aprueba el Reglamento de Prácticas en el marco de las vinculaciones del sistema formador con las escuelas e instituciones asociadas

Resolución N° 0686 de 2023 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Aprueba el Marco Orientador para las Prácticas Profesionalizantes de la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior.

Resolución N° 0249 de 2024 [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Aprueba el Reglamento Académico Marco.

Resolución N° 3454/21 CGE [Consejo General de Educación. Entre Ríos] Aprueba la implementación del “Programa de Consolidación y Fortalecimiento de las Tecnicaturas Superiores en Enfermería”.